

**Memoria Anual de la
Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería (ADFI)
Año 2024**

Comisión Directiva. La Comisión Directiva de ADFI se reunió 24 veces en el año 2024, la primera el 5 de febrero y la última el 9 de diciembre, la gran mayoría de las instancias en modalidad presencial en la sala ADFI.

Afiliados: La Comisión Directiva aprobó la solicitud de afiliación de 8 nuevos afiliados durante el 2024 y se registraron 10 bajas por fallecimiento, renuncia o cese de cargo. Al 31 de diciembre de 2024, ADFI cuenta con 395 afiliados.

Asambleas ADFI

- [Ordinaria: 21 de Marzo 2024](#) (Presencial)
1) Memoria y Balance 2023; 2) Presupuesto Participativo; 3) Convención ADUR
- [Ordinaria – Cuarto Intermedio: 9 de abril de 2024](#) (Presencial)
3) Convención ADUR (Evaluación Docente, EPD).
- [Extraordinaria: 27 de agosto de 2024](#) (Presencial)
1) Presupuesto participativo; 2) Convención ADUR. Lineamientos estratégicos presupuesto quinquenal / lucha presupuestal 2025. Evaluación docente
- [Extraordinaria – Cuarto Intermedio: 5 de Setiembre de 2024](#) (Presencial)
2) Convención ADUR. Lineamientos estratégicos presupuesto quinquenal / lucha presupuestal 2025. Evaluación docente

De cara a la XXIV Convención "Compañero Diego Barrios" (6 y 7 de Setiembre) se realizaron las asambleas que habitualmente realiza ADFI para tomar posición y proponer insumos. En la primera Asamblea, del 27/8 se realizó un intercambio sobre las prioridades presupuestales de cara a la solicitud del próximo quinquenio (2025-2029). Se resolvió encomendar la redacción de una propuesta que sirviera de síntesis a dos compañeros: Héctor Cancela y Martín Randall, que se encontraban trabajando en comisiones vinculadas a la temática a nivel central.

La propuesta realizada, y aprobada en la siguiente Asamblea (Jueves 5/9), se basó en la combinación de las prioridades consideradas en la comisión de presupuesto de ADUR (varios similares a los planteados en la rendición de cuentas 2022, junto a nuevos planteos resueltos por ADUR como ser el cambio de escala salarial o la implementación del EPD) y las líneas estratégicas impulsadas por la FIng (por ejemplo el apoyo enfocado a la población de ingreso, al seguimiento de las trayectorias de los estudiantes).

Aprobado el documento por Asamblea, se elevó a consideración de la Convención (sin quórum, en modalidad de federal ampliado). Se resolvieron los siguientes

puntos como prioridades por parte de ADUR:

Mejora del salario real de los trabajadores de la Udelar.

- Cambio escala salarial
- Incremento salario real
- Salario vacacional

Implementación del EPD, Consolidación de la carrera académica y formación de los docentes más jóvenes en la Udelar

- Extensiones horarias
- Sistema de oportunidades de promoción previsto en el EPD
- Unificación de cargos
- Becas de posgrado
- Régimen de Dedicación Total

Apoyo y atención al crecimiento de la población estudiantil:

- Creación de cargos docentes y TAS
- Becas de grado
- Consolidación y extensión de formaciones en todo el país
- Transición educación media a UDELAR
- Coordinación de la oferta educativa con instituciones de educación pública
- Promoción de la finalización de carreras

Infraestructura y equipamiento

- POMLP
- Mantenimiento
- Laboratorios

Políticas de bienestar y cuidados

- Bienestar emocional y salud mental
- Fortalecimiento de los equipos técnicos previstos en la "Ordenanza de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación"
- Sistema de cuidados

La Universidad hacia el país

- Extensión
- HC y salud, integración al SNIS

Luego de su acuerdo (y extensión) en la intergremial, fueron planteados al resto de la Universidad. Es de destacar que fueron integrados en su totalidad a la solicitud presupuestal de la Universidad.

- [Extraordinaria : 14 de Noviembre de 2024](#) (Presencial)
1) Análisis de procesos de toma de decisiones a nivel de ADFI y ADUR; 2) Estado de situación organizacional de la Facultad de Ingeniería y propuesta de reorganización institucional.
- [Extraordinaria - Cuarto intermedio: 28 de Noviembre de 2024](#) (Presencial)

2) Estado de situación organizacional de la Facultad de Ingeniería y propuesta de reorganización institucional.

Directivas Ampliadas ADFI

- Directiva Ampliada 13 de mayo: Asistentes adicionales a Directiva 4 afiliados (tema Seguridad)
- Directiva Ampliada 3 de Junio: Asistentes adicionales a Directiva 3 afiliados (Federal, tema institutos centrales)
- Directiva Ampliada 22 de Julio: Asistentes adicionales a Directiva 3 afiliados (temas Rol educación pública / privada, secundaria / primaria, Innovación políticas ANII)
- Directiva Ampliada 5 de agosto: Asistentes adicionales a Directiva 4 afiliados (temas Presupuesto participativo, Presupuesto FING, Situación en Venezuela)
- Directiva Ampliada 2 de setiembre: 7 afiliados (temas H2 expediente)

Orgánica ADUR

- Consejo Federal: Se participó en todas las reuniones del Federal salvo una Federal puntal a fin de año, las cuales en el mayor de los casos con frecuencia quincenal. Participaron en forma alterna, Cecilia Stari, Mercedes Marzoa, Mairan Guigou, María Noel Pereyra, Rodrigo Alonso, Agustín Porley, Agustín Spalvier y Alejandro Gutiérrez.
- Convención ADUR 13 de Abril 2024 (se levanta cuarto intermedio)XXIII Convención “A 50 años del golpe y la intervención: Mártires Docentes” Título II del EPD (relativo al Régimen de dedicación total), Escala salarial, Evaluación docente. Delegación completa ADFI
- Convención ADUR 6 y 7 de Setiembre 2024 (se levanta cuarto intermedio)XXIII Convención “A 50 años del golpe y la intervención: Mártires Docentes” Título II del EPD (relativo al Régimen de dedicación total), Escala salarial, Evaluación docente. No se logra completar la delegación de ADFI.

Participación y Elecciones en el Cogobierno Universitario

Nuestros representantes participaron activamente y durante todo el año en todas las instancias de cogobierno de la Universidad y de la Facultad de Ingeniería, a la vez que en multitud de comisiones centrales y de facultad.

Solidaridad

Lentes y audífonos.

Durante el año 2024 se aprobó la financiación de 6 solicitudes de apoyo a la compra de lentes por un monto total de \$U 65.188¹. En el período no se presentaron solicitudes de financiación de audífonos. Se realizaron aportes de colaboración: \$U 140.000 que se distribuyen en 3 donaciones

- i. \$U 50.000 a Francisco Veirano, docente del IIE afiliado a ADFI, por el nacimiento de hijos trillizos.
- ii. \$U 50.000 a Juan Villemur, docente del IMFIA afiliado a ADFI, por la inundación de su casa en la ciudad de Santa Lucía.
- iii. \$U 40.000 a la familia de Diego Barrios (compañero de ADUR-OCE) por su fallecimiento.

Campaña abrigo.

Se realizó también una campaña de recolección de abrigos desde la intergremial ingeniería (ADFI CEI AFFI) en la que se convocó al colectivo fin a donar ropa de abrigo, zapatos y frazadas durante el invierno. Lo recolectado se entregó en el Abrojo.

Presupuesto Participativo

Se realiza un votación electrónica de las 6 propuestas de Presupuesto Participativo.

Se presentan los resultados con el presupuesto asociado:

Nro	Propuesta	Cantidad de votos	Puntos	Presupuesto (\$U)	
1	Mejoras Espacio Cuidados	89	411	72477	Gasto único
2	Becas de Alimentación	81	344	200000	Máximo anual
3	Cursos de Inglés	87	340	320000	Anual
4	Bebeteca	74	317	96000	Gasto único
5	Compostaje	82	284	118000	Gasto

¹ La diferencia de este monto respecto a los \$U74.190,80 que se reportan en el balance económico 2024 se debe a que en el 2024 se pagó un apoyo de compra de lentes que fue aprobado por la directiva en el 2023

					único
6	MIA cuando cuidamos	80	271	150000	Máximo anual

En Asamblea de 27 de Agosto de 2024 se vota apoyar todas las propuestas de la siguiente forma:

Se aprueba apoyar este año las propuestas de gasto único: p. 1, p. 4, p. 5

Se aprueba apoyar desde este año y por el 2025 las becas de alimentación (p. 2)

Se aprueba apoyar el curso de inglés por todo el 2025 (p. 3). Se propone que comience el año próximo debido a la coordinación que requiere el mismo.

Se aprueba apoyar la (p. 6) el año 2025.

Género

La directiva actuó como nexo entre los consejeros docentes y la Comisión de Género en STEM, fomentando el intercambio de los temas tratados en el consejo que eran pertinentes para la comisión, como el Protocolo de la Facultad de Ingeniería para la Prevención, Sensibilización y Actuación ante Situaciones de Acoso, Violencia o Discriminación. Además, en el marco de las actividades del 8 de marzo organizadas por la Comisión de Género en STEM, se brindó apoyo económico para la producción de remeras sobre la necesidad de derribar barreras y que haya más mujeres en la Fing, que luego fueron distribuidas entre estudiantes, docentes y funcionarias de la Facultad.

Además, como se mencionó en la sección "Solidaridad", el gremio apoyó la propuesta presentada al Presupuesto Participativo "Movilidad e Intercambios Académicos cuando Cuidamos", una iniciativa destinada a apoyar la participación en instancias de movilidad académica, a compañeras y compañeros que tengan tareas de cuidados. Si bien es un apoyo a todas las personas afiliadas, esta medida representa un apoyo particularmente significativo para las compañeras, sobre quienes aún recaen en mayor medida las tareas de cuidado, contribuyendo así a reducir las barreras que dificultan su desarrollo académico.

Comisión de Cuidados

El espacio de recreación mantuvo sus características previas: no es una guardería, esto implica por un lado que las/os niñas/os deben querer asistir al espacio y que legalmente los responsables de los/as niños/as son los adultos referentes, que deben permanecer en el predio de Facultad durante todo el horario en que la niña/o hace uso del espacio. El /la adulto/a referente del niño/a firma un compromiso de co-

responsabilidad y una ficha con su contacto y datos de los menores de la que se hacen 1 copia. Las actividades están pensadas para niñas/os entre 3 y 12 años. No se aceptan niños menores de 3 años o mayores que requieran pañales en el entendido de que se espera independencia a la hora de ir al baño (los recreadores acompañan hasta la puerta y el niño/a debe ingresar solo/a).

Los recreadores no brindan medicación.

El espacio funcionó de la siguiente manera:

- Del 29 de enero al 1 de marzo, de 9 a 17hs, salón gris 727. Se inscribieron 57 niños, trabajando hasta 30 en simultáneo
- Del 1 al 5 de julio , de 9 a 17hs, salón 031. Se inscribieron 37 niños, trabajando hasta 30 en simultáneo
- 18 y 19 de setiembre, de 9 a 17hs, salón 031. Se inscribieron 28, trabajando hasta 20 en simultáneo
- Del 16 al 31 de diciembre, de 9 a 17hs, salón 031. Se inscribieron 56, trabajando hasta el 23 de diciembre con 30 niños en simultáneo y del 26 al 31 con 20 niños en simultáneo

Las demandas máximas fueron determinadas en función del espacio y fondos disponibles, y demandas relevadas anteriormente (encuestas y participación en años anteriores).

Participaron hijas/os de funcionarias/os TAS y docentes. No se registraron inscripciones de hijos/as de estudiantes.

En todas las instancias, durante una hora de 12:30 a 13:30 el adulto referente debió retirar al niño/a para el almuerzo. Existió tanto en la mañana como en la tarde un espacio para colación, con comida que los niños/as llevaban desde su casa. Desde el espacio se brindó el agua. Los materiales para las actividades, estuvieron a cargo del colectivo que se contrató para la recreación. En todas las instancias se dispuso de un baño exclusivo para el uso del espacio.

A fines de diciembre de 2023 no se conocían con exactitud las fechas de vacaciones asignadas por ANEP para el año 2024, por lo que se tuvieron que realizar 2 llamados a concurso de precio: uno para febrero y otro para el resto del año. Se contrató también un seguro de responsabilidad civil, gestionado por la sección compras de Fing.

Financiación del espacio

La recreación del espacio y seguro de responsabilidad civil fue financiado por un proyecto que la comisión de cuidados de ADFI elaboró, obteniendo el aval de decanato y presentó ante "Llamado a espacio de recreación y cuidados durante los periodos vacacionales" 2024. El monto financiado fue de \$1.026.630, en el rubro servicio y materiales. En el período de febrero la empresa contratada fue Duendes (\$488.000) , y en el resto del año fue el Colectivo La Mancha (\$318.000).

El seguro de responsabilidad civil fue gestionado desde la sección Compras (Marel Nuñez) y tuvo un costo aprox. de \$1.200 anual. Dado que el salón 031 de Fing presenta ciertas ventajas para ser utilizado por este espacio de cuidados (metros cuadrados disponibles, ubicación y entorno, cercanía a salida de Senda Landoni)

pero que no tenía sistema de climatización (ni para invierno ni para verano), la comisión de Cuidados de ADFI presentó una propuesta al Presupuesto Participativo 2024 de ADFI para la compra e instalación de un equipo de aire acondicionado.

En esta propuesta también se incluyó la compra de colchonetas, alfombras tipo tatami, botiquín de primeros auxilios y termómetro. La misma fue votada en primer lugar y fue financiada por un total de \$72.477. A febrero de 2025 solo queda pendiente la compra del termómetro.

Espacio de Bienestar Emocional

Abajo se enumera una lista de actividades relevantes en las que la Comisión del Claustro de Bienestar Emocional y Salud Mental (CBESM) ha trabajado en 2024 con apoyos de ADFI, entre los cuales se destaca contar con la Psic. Adriana Rovira participando de reuniones y actividades de la comisión.

- En 2024 la FIng participó junto con otros servicios de la UdelaR, de la campaña "La última foto" (<https://laultimafoto.uy/>). Esta campaña de prevención del suicidio es co-organizada en Uruguay por el grupo de comprensión y prevención de la conducta suicida de la UdelaR. La CBESM coordinó la participación de la Facultad, logrando tener una muestra fotográfica durante un período de junio de 2024. Para esto la CBESM contó con el apoyo de ADFI para el traslado de los materiales presentados en la muestra.

- En el marco de la campaña "La última foto", en FIng se realizó el taller-conversatorio: "Malestares, estrés y salud emocional en contextos educativos". En la actividad, realizada en junio de 2024, se contó con la participación de especialistas vinculados a la temática. Este taller abordó cómo las presiones académicas pueden generar estrés y malestar, pudiendo repercutir en la salud mental. Se intercambió con los presentes acerca de la importancia del bienestar emocional como individuos y como comunidad, señalando herramientas y recursos que puedan ayudar a detectar y gestionar factores de estrés en el ámbito educativo.

- La comisión diseñó materiales para difusión (trípticos) de información de la CBESM y otras comisiones vinculadas a la temática. Con apoyo de la FIng se imprimieron y van siendo distribuidos en lugares y momentos que la comisión entienda adecuados.

- Se lograron avances en varias líneas de trabajo aún abiertas, entre las cuales se destaca que está en etapas finales la edición de un librito de "Guía-protocolo de salud mental". También se han logrado avances en definir posibles estrategias para a corto plazo contar con algunos datos sobre la salud mental de integrantes de la comunidad de la Facultad.

Respecto al espacio de consulta EBE, durante 2024, se desarrolló una innovación ya que el espacio se amplió para incluir a funcionarios/as Técnicos, Administrativos y de Servicios (TAS).

Uso del Espacio de Consulta

Durante este año se realizaron un total de 32 consultas individuales (personas) y 4 grupales. Han consultado 20 docentes en forma individual y 12 funcionarios/as TAS. El tipo de consultas que predominaron han sido consultas individuales (32). En 4 instancias se realizaron consultas grupales por parte de docentes, en las que participaron varias personas buscando asesoramiento colectivo para resolver un tema puntual, reflejando una novedad frente a 2023.

Consultas del espacio EBE 2024

Docente individual 20 Funcionario/as TAS 12 Total 32

Respecto a las Consultas en Grupo: Estas consultas, que representan una novedad en la demanda de este año, fueron solicitadas directamente por los/las propios docentes. Su objetivo fue proporcionar un espacio de orientación para abordar diversas situaciones que enfrentan los equipos y brindar información y/o herramientas para facilitar la resolución de conflictos, promover la cohesión y el bienestar en el clima laboral.